

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL PROCEDIMIENTO EXTRAORDINARIO CONVOCADO POR ORDEN DE 01 DE FEBRERO DE 2017 PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL TEMPORAL DE UN TÉCNICO ESPECIALISTA CON TITULACIÓN DE TÉCNICO SUPERIOR EN GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE RECURSOS NATURALES Y PAISAJÍSTICOS O EQUIVALENTE, PARA PRESTAR SERVICIOS EN EL IMIDA.

Finalizada la baremación de los méritos aportados por los aspirantes en la correspondiente documentación, en relación con el Procedimiento Extraordinario para la selección de un Técnico Especialista con titulación de Técnico Superior Laboratorio en Gestión y Organización de Recursos Naturales y Paisajísticos o equivalente, para prestar servicios en el IMIDA como contratado laboral temporal en la modalidad "obra o servicio determinado" con cargo al proyecto de inversión nº 43189 "PYTO. I+D Ramón y Cajal. Influencia del riego en la calidad de la uva y vino monastrel", convocado por Orden de 01 de febrero de 2017 de la Consejería de Hacienda y Administración Pública, de conformidad con lo establecido en el artículo 25.6 de la Orden de 27 de julio de 2001, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la selección de personal interino y laboral temporal de la Administración Regional, (BORM número 186 de 11 de agosto de 2001).

La Comisión de Selección,

R E S U E L V E:

PRIMERO: Publicar la relación de aspirantes con las puntuaciones otorgadas a los mismos en la valoración de los méritos, que son las siguientes:

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	PUNTUACIÓN
77715131V	LOZANO GONZALEZ , JOSE LUIS	55,51

SEGUNDO: Contra la presente Resolución provisional cabe formular reclamación ante la Comisión de Selección en el plazo de **2 días**, a contar desde el siguiente a su exposición en los Tablones de Anuncios del Registro General de la CARM (Avda. Infante D. Juan Manuel, 14) y del IMIDA (Estación Sericícola de La Alberca).

Dicho plazo finalizará el próximo día 06 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,


Fdo.: Josefa Navarro Acosta.